



“2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo”

Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

[Número 1245, miércoles 29 de noviembre de 2023](#)

Instituto Electoral. Resolución del Consejo General, sobre la procedencia del registro del convenio de coalición “VA X LA CDMX”, suscrito por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, para participar bajo esa modalidad en la elección de Jefatura de Gobierno, así como del convenio de Gobierno de Coalición respectivo, para el proceso electoral local ordinario 2023-2024. [IECM/RS-CG-53/2023]

Datos de localización en la versión impresa: Página 27.

Se resuelve que, se **declara** procedente otorgar el registro al convenio de la Coalición “VA X LA CDMX”, suscrito por los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, para participar bajo esta modalidad en la elección de Jefatura de Gobierno, así como su convenio de Gobierno de Coalición, su correspondiente Programa de Gobierno y el Acuerdo para la Distribución, Titularidad e Integración de las Dependencias Centralizadas, Descentralizadas y Desconcentradas de la Administración Pública Local, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023- 2024, por los fundamentos y las razones expuestas en los considerandos I, II y III de la presente Resolución.

Los convenios de Coalición y de Gobierno de Coalición forman parte integral de la presente Resolución.

Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización a efecto de que integre el expediente respectivo y realice la inscripción en los libros correspondientes de los convenios de Coalición y de Gobierno de Coalición citados en el resolutivo anterior.

Se tienen por presentados la plataforma electoral y el Programa de Gobierno de la Coalición “VA X LA CDMX”, cuyo análisis y registro tendrá verificativo en términos de lo expuesto en la parte final del considerando IV de la presente resolución.